Prevención de riesgos laborales

Información práctica para empresas, negocios y profesionales de l'Horta Sud

Antes de incorporarse

El alumnado debe haber superado la formación en prevención de riesgos laborales impartida por el centro de FP. Esto no sustituye la información preventiva específica sobre el centro de trabajo, las tareas y los riesgos reales de la empresa.

¿Qué debe hacer la empresa?

- Informar de los riesgos concretos del puesto y de las tareas que realizará el alumnado.
- Explicar normas de seguridad, procedimientos de trabajo y actuación ante emergencias.
- Facilitar los equipos de protección necesarios y explicar su utilización.
- Supervisar las tareas y evitar actividades para las que no exista formación, información o protección suficiente.
- Coordinar con su servicio de prevención y con el centro de FP cualquier duda específica.

¿Y si el trabajo se realiza fuera de las instalaciones de la empresa?

Si el alumnado acompaña a la empresa a instalaciones de clientes, obras o centros de otras empresas, puede ser necesaria la Coordinación de Actividades Empresariales (CAE). Antes de acceder deben conocerse y trasladarse los riesgos, instrucciones y medidas preventivas del centro al que se desplaza.

¿Y si exigen una formación preventiva específica?

Algunos sectores, tareas o centros de trabajo pueden exigir formación o acreditaciones adicionales. Debe comprobarse antes del inicio si la formación recibida por el alumnado es suficiente y, si no lo es, acordar con el centro y el servicio de prevención cómo cubrir ese requisito antes de realizar esas tareas.

Fuentes oficiales de referencia

- Real Decreto 659/2023 - requisito de PRL antes de la formación en empresa
- INSST - Coordinación de Actividades Empresariales (CAE)
- INSST - Directrices para una eficaz CAE 2024
- TodoFP - Preguntas frecuentes FP Dual

Importante

Esta ficha es orientativa. Las condiciones concretas de cada estancia se acuerdan con el centro de Formación Profesional y quedan recogidas en el acuerdo y en el Plan de Formación del alumnado.